

Santiago, 14 de mayo de 2019.

AGF -027 -2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE

REF.: CITA A ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que en esta misma fecha se ha citado a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente (el “Fondo”) a celebrarse el día **30 de mayo de 2019**, en el zócalo de Avenida Apoquindo N° 3.150, comuna de Las Condes, Santiago, a las 9:00 horas, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los estados financieros correspondientes;
2. Acordar la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2018, si correspondiere;
3. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;

4. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y aprobar su presupuesto de ingresos y gastos; y
5. Acordar en general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora www.inversionessecurity.cl, con fecha **28 de febrero de 2019**, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

<https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-de-inversion/fondo-de-inversion-security-capital-preferente-0>

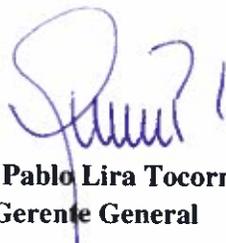
DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Asamblea citada y ejercer su derecho a voz y voto, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General